



Jugado Primero (1) Civil del Circuito de Bogotá

Bogotá, D.C., veintidós (22) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Rad: 11001310300120190022000

Previo a continuar con el trámite del proceso, en los términos de lo ordenado en la audiencia de fecha 22 de enero de 2021¹, **por secretaría de manera urgente**, mediante oficio requiérase al Juzgado 17 Civil del Circuito de esta ciudad, a fin de que informe el destino dado a nuestra comunicación de fecha 22 de enero de 2020.

A la comunicación anéxese el oficio 0061 del 22 de enero de 2020².

Lo anterior, como quiera que la prueba decretada por esta judicatura en cuanto a la copia íntegra del expediente 2017-0559, adelantado en dicha judicatura es necesaria a fin de continuar con el trámite del presente asunto.

Allegado el referido expediente sin demora ingrese el presente asunto al Despacho.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

**GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ**

JR

Estado 117 de fecha 25/10/2021

¹ CUADERNO 1/ 01-244 FOLIOS/folios digitales 352

² CUADERNO 1/ 01-244 FOLIOS/folios digitales 354